

# FRAY GERUNDIO.

## Epístola 6.<sup>a</sup>

CADIZ 22 de marzo.

### CARTA DE TIRABEQUE A SU PRIMO.

Querido primo Venancio: entre todas cosas te advierto que esta que te escribo no la tengas por epístola, sino por carta; epístolas llama el amo á las que él escribe, él se entenderá y sabrá por qué; pero las mias son cartas, ¿me comprendes? que yo no entre nunca en eso de los nombres estrangeros.

Pues como te digo, ya sabrás por las espis-

tofas del año que andamos corriendo cortes por España los dos juntos. Desde Madrid hasta Sevilla hicimos todo el viaje por tierra, pero allí nos embarcamos en un barco del Emperador Trajano, que decían que era de vapor, aunque si te he de decir la verdad, yo vine mirándole y palpándole todo el camino, y juraría que era de madera. ¡Si vieras, primo, qué bien se navega en los barcos por el agua! Nosotros no nos movíamos! La tierra era la que andaba hacia atrás con pueblos y todo. Ya yo había oído decir que la tierra se movía al rededor del mundo, pero no lo había querido creer hasta ahora que lo he visto. Yo no me mareé nada, primo; las únicas que pienso se marearon algo fueron dos señoritas que venían allí, que llamaban la *Proa* y la *Popa*, y á mi ver deberían ser hermanas, porque las nombraban *las Cámaras*, sin duda porque habrían sido camaristas de la Reina, ó acaso del Emperador Trajano, que será lo mas cierto, porque, como te he dicho, era el año del navío.

En fin, primo, si has leído las epístolas del año, ya sabrás que llegamos á Cádiz de España; y sabrás tambien como entramos en la ciudad por una lengua de tierra mas larga que la mía. Y hacen bien en llamarla lengua, porque no parece sino que la tierra sacó la lengua, y escupió en medio de la mar, y de aquella escupita salió Cádiz. Y no te pases de esto, porque si como has sido un soldado raso hubieras leído historia eclesiástica como yo, sabrías que tambien la diosa *Yfiernus* salió de la espuma del mar, y Cádiz es

la diosa Venus de las poblaciones, que mirada desde lejos ó desde lo alto de una torre parece un pedazo de espuma mas blanca que la nieve.

¡Si vieras, Venancio, qué de agua hay en la mar, y qué de barbauidades cuentan aqui del conde de Clonard! Aqui dicen que hay dos mares, primo, aunque yo todavía no les he podido ver mas que uno que me tiene rodeado por todas partes, y no sé cómo puedan caber los dos: al uno le llaman el mar *progresista*, y al otro el mar *ultra*, así como tambien hay por aqui dos partidos políticos nuevos, el partido *Oceano* y el partido *Mediterraneo*, que no sé cuándo nos liemos de dejar de boberías; yo pienso que así como en el mundo no hay mas que mar y tierra, así tampoco debía haber en España mas que liberales y absolutistas, y aun de estos dos partidos el uno sobra, cuanto mas contarlos por docenas: ¿no te parece á tí lo mismo, primo?

Lo que hay por aqui, primo Venancio, es muchísima de la sal en la gente, y pocos fusiles para la milicia. Las casas son muy bonitas; el amo y yo vivimos en el centro, y para eso del contrabando tienes cuatro risguardos ni menos; los carabineros, los de las puntas, los de esa empresa que llaman de *Orsa* ú *Osa*, á lo que sea, y la tropa del ejército que tambien ronda por las noches, pero el contrabando, ni sé si se viene por debajo del agua ó viene por encima de las nubes, lo cierto es que el comerciante mas fuerte que aqui se conoce es el Sr. *Contrabando*. ¿Y qué me dices tú de haberse abierto las cortes sin ir la Rei-

na, y sin discurso ni nada? Te digo la verdad, que en parte creo que han hecho bien, porque lo que quiere la gente no son discursos sino recursos.

Pues como te digo, hablando de fusiles, tu bien sabes lo que son *dos mil*, y lo que son *cuarenta*. Pero lo que no sabes es que los *dos mil* son los nacionales que hay todavía desarmados en Cádiz desde el tiempo del despotismo. El tiempo del despotismo en esta tierra, primo, no son los diez años que llaman *década Calomardina*, sino otros tres años mas posteriores que vinieron despues, que deberán llamarse *trécada Clonardina*. Y los *cuarenta* que te he dicho son cuarenta fusiles que por junto ha dado el capitán general para la milicia de Cádiz. De manera, primo, que el armamento que tienen los que están armados, lo mismo los de aquí, que serán unos mil, que los de toda esta tierra, mas lo deben á su propia ingeniatura que no al gobierno. Asi es que el amo y yo solemos cantar á duo estas coplas:

Lícencian rebeldes,  
licencian leales,  
y los nacionales  
sin armas están.  
Y luego el gobierno,  
si hay riesgos y alarmas,  
invoca las armas  
de la libertad.

La cosa, Venancio,  
no lleva malicia,  
pero la milicia.....  
en fin, qué se yo?

---

Le dice en programas,  
« serás protegida, »  
mas hoy se le olvida  
lo que dijo ayer.

Ni auxilios le presta,  
ni deja los tome,  
las verzas no come,  
ni deja comer.

---

La cosa, Venancio,  
no lleva malicia,  
pero la milicia.....  
en fin, qué sé yo?

---

Y en prueba de ello aqui tienes á Jerez de la Frontera, que fue el primer pueblo que se pronunció en esta provincia, y habiendo comprado en Gibraltar unos 700 fusiles para sostener el pronunciamiento, ahora les pide el gobierno el 15 por 100 de derechos de entrada, que segun dice el amo, montan á mas de 8,000 rs. Pero estas y otras cosas, primo Venancio, como te he dicho, no llevan malicia ninguna.

Lo que es el hermano *Pronunciamiento*, primo, si le vieras no le conocerias, porque está lleno de miserias. El amo y yo le hemos venido

visitando por los pueblos. Pero amigo, áquel que allá en Setiembre era tan buen mozo, le ha pegado el gobierno una porcion de miembros estranos que ya no es él ni su figura. Hoy dia tiene ya miembros moderados, hablando descortesmente, tiene miembros realistas, con perdon tuyo, y tiene tambien otros miembros, no pegados por el gobierno, sino que ya eran suyos, pero no sé si con las muchas lluvias del invierno, ó con el mucho fruto que han tomado con las manos, lo cierto es que se le han torcido, unos hácia arriba, otros hácia abajo, unos á la derecha, y otros á la izquierda. ¡Pobre *Pronunciamiento!* ¿Quién se lo habia de decir á él?

¡Ay primo Venancio! Cada vez me alegro mas que hayas tomado la absoluta, y te hayas ido á tu tierra: y sinó vuelve, vuelve al servicio, y verás qué hambre hace. O si tienes algun camarada en los batallones de Soria y de Mallorca, que entraron en Madrid el 4.<sup>o</sup> de este mes que corre por aquí por Andalucía, pregúntales si han visto todavía en Madrid la cara del rey, que como no hayan visto la de la Reina cuando sale á paseo, lo que es en la moneda pienso que ni siquiera han olido un *calé*.

¿Has visto tú, primo, la casa de algun ministro...? Pero qué te pregunto yo, si lo mas que habrás visto será el alojamiento del sargento 1.<sup>o</sup> de la compañía, ó el portal de la casa del coronel cuando te tocara hacerle la guardia? Pues si hubieras visto alguna vez el enjambre de pretendientes que los estan siempre aguardando desde

la antesala y por toda la escalera hasta la calle, te podias formar una idea de los muchos navios que hay siempre aqui en Cadiz en un sitio que dicen la *abadia*, que yo no sé cómo pudo haber ninguna *abadia* en medio del agua (1). Yo los llamo navios, aunque aqui les dan otros nombres muy revesados como fragatas, galletas, lombardas, bargantines, otros que llaman *laudes* (yo pregunté por los *mañines* de aquellos *laudes*, y nadie me dió razon de ellos; yo pienso que la gente de mar entiende poco de *mañines*): hay tambien *místicos*; y cuando te digo *místicos*, no pienses que son los marineros; y hay *faluchos*, y *faluchas*, y *tímones*, y *hotes*, y *toncladas*, y *anclages*, y *polacas* (2), y *trinquetes*, y *corbetas*, y *sotaventos* y *harloventos*, y yo no sé cuanta casta de embarcaciones de mar hay alli siempre. El amo me llevó el otro dia á dar un paseo á la Carraca, pero sobre esto no canso mas, primo, porque tengo entendido que escribe hoy el amo sobre esto mismo una carta manuscrita de su puño y letra al Sr. Ministro de Marina, y mejor sabrá explicarlo él que yo.

Muchas cosas me quedan por decirte, Venancio, pero hoy estoy muy de prisa, y otro dia me podré alargar mas, si Dios y la gente quieren. Con que así, primo; memorias á todos los parientes, y sin olvidarte del pronunciamiento,

(1) La bahía quiere decir Tirabeque.

(2) Polacas, deba entenderse.

manda á este tu primo por mar y por tierra,  
PELEGRIN TIRABEQUE.

S. N. G. (1).

AL EXCMO. SR. SECRETARIO DE ESTADO Y DEL DESPA-  
CHO DE MARINA.

Excmo. Sr.

Cumpliendo con mi gerundiano propósito de elevar al superior conocimiento de V. E. las noticias y observaciones mas interesantes y curiosas que en mi viaje me ocurriesen en lo relativo al ramo que V. E. administra, tengo el honor de participarle que en la mañana del 23 se hizo mi reverendísima humanidad á la vela en la salúa de la *Capitania del Puerto* con direccion á San Fernando, ó sea á la *Isla fatal de Leon*, como la apellidaban los enemigos de V. E. y mios, á donde arribamos despues de una navegacion feliz. Mucho senti, Excmo. Sr., y mucho siento todavia el no haber tenido el gusto de llevar á V. E. á mi lado cuando recorri la *Isla fatal* acompañado de mi lego TIRABEQUE.

En primer lugar hubiera V. E. visto con nosotros desde el observatorio astronómico á las doce y media del dia por medio del anteojo circular allá á lo lejos á lo lejos una estrellita tamaña como una lenteja, que decian los profesores ser la estrella polar, y á mi Fr. GERUNDIO se me antojaba el símbolo de un quinto ó sexto de paguita ó sea de la lentéjita de paga que los dependien-

---

(1) Esto quiere decir *Servicio Nacional Gerundiano*.

tes del departamento de la Isla vislumbran por medio del anteojo microscópico de su hambre allá á lo lejos á lo lejos al extremo de un estensísimo horizonte de cincuenta meses. A TIRABOQUE, Excmo. Sr., le sorprendió sobremanera el ver una estrella al mediodía con el auxilio del telescopio, pero con mayor su sorpresa cuando supo que los habitantes de la Isla dependientes del ministerio de V. E. habian adquirido todos una vista tan fina y tan clara que no solamente veían estrellas en medio del día sin auxilio de instrumento alguno, sino que todos ellos podian ser y son en efecto unos perfectos astrónomos naturales por el continuo ajercicio de mirar al cielo, única cosa que tienen en que entretenerse.

En segundo lugar, Excmo. Sr., al bajar V. E. del Observatorio en mi gerundiana compañía, creo que hubiera tenido la bondad de explicarme en qué consiste el haber emigrado de la Isla veinte ó treinta mil almas en pocos años, almas todas pertenecientes al cuerpo de V. E.; no porque yo crea que en el cuerpo de V. E. habitan veinte á treinta mil almas, antes dudo si los cuerpos de los veinte ó treinta ministros de Marina que ha habido en estos últimos años han estado desalmados todos; sino porque pertenecen al cuerpo de Marina, si es que en la marina hay todavía cuerpo, y no ha quedado solamente el espíritu. *Spiritus contribulatus*. En todo el departamento, Excmo. Sr., reinaba el mayor orden: hasta en el hambre hubiera observado V. E. el mayor orden y simetría; hay en la música marina un afinamiento singular. Lo admirable es, Excmo. Sr., que en medio de esto conserven los marinos las ideas mas firmes y mas liberales. Las casas del departamento se caen á toda prisa, pero las ideas subsisten inalterables y sólidas. Desde allí quise participar á V. E. estas noticias por el correo, ya que casualmente descansé un rato en la casa-administracion. Pero lo suspendí por no ocasionar al administrador el gasto



de un pliego de papel, haciéndome cargo que hace meses no le abona el gobierno un cuatito para gastos de escritorio, y por otra parte tampoco quise perjudicar á sus intereses particulares, en atención á ser un empleado de correos que empezó su carrera en la renta hace 33 años con 8.000 reales y ha ido ascendiendo por ser liberal hasta 6.000 mal cobrados que disfruta ahora. Sin embargo todo esto lo comprendo bien: lo que no comprendo, Excmo. Sr., (y esto quería que V. E. se tomara la molestia de preguntárselo de mi parte á su compañero el de la Gobernación) es con que derecho se ha mandado que no se paguen los alquileres de las casas-administraciones de correos sin órden del gobierno; porque esta facultad de disponer de la propiedad ajena de Real órden no la ha encontrado yo Fa. Geronimo en ninguno de los códigos de leyes porque pasé la vista en mi juventud desde que se abolió aquello del Señorío de vidas y haciendas.

Desde allí, Excmo. Sr., pasé á ver el arsenal de la Carraca; aquel famoso arsenal que se acordará V. E. mejor que yo (porque si no me engaño peina algunas canas mas) era en otro tiempo bullicioso taller de nuestra pujante marina, emporio de nuestra riqueza náutica, y envidia de extranjeras gentes. Donde aun se lee en letras doradas en el arco de la Puerta de San Fernando: TU ERGEBE IMPERIO FLUCTUS, HISPANIÆ, MEMENTO: Y de cuya inscripci6n solo debiera leerse ya el *memento*, añadiéndole un *Homo*, ó bien un *memento*, *Frias*, que si no me engaño ha de ser el apellido de V. E.

Al entrar en aquel cementerio, Excmo. Sr.... pero antes de entrar en él me tomo la libertad de dispensarme el tratamiento, porque ningun mortal que éntre en aquel osario debè tener la humanidad de dar tratamiento de Escelencia á ningun ministro de Marina de los tiempos actuales: al entrar, digo, en aquel cementerio de nuestra ar-

mada, deseé mas que nunca tener á vd. á mi lado para que viera conmigo.... pero no, ojos que no ven, corazon que no siente; mejor está vd. en Madrid viendo cosas mas divertidas y alegres, que al cabo el estado de los arsenales con Fr. GERUNDIO que lo vea hasta.

Yo siento, Sr. D. Joaquin, el mal rato que á vd. deberá causar esta comunicacion, pero consuéllese vd. con que peor le tuvo mi Paternidad muy Reverenda al tender mi gerundiana vista por aquel vasto recinto, por aquellos campos *ubi Troya fuit* cuyo lúgubre aspecto me hizo esclamar:

¿Qué se hizo nuestra armada?  
nuestras naos y bajeles

¿qué se hicieron?

¿Dó está la escuadra afamada?  
nuestros guardias y cuarteles

¿dó fueron?

¿Qué ha sido de nuestras flotas,  
y del oro que traian,  
y riqueza?

¿Qué fué de nuestras galeotas,  
las que los mares surgian  
con presteza?

¿Qué se hicieron los pertrechos  
que en aquestos almacenes  
se hacinaron?

Polvo y ceniza están hechos,  
como todos nuestros bienes  
se acabaron.

¿Qué se hizo un Jorge Juan,  
los Churrucas y Galianos (2),  
y los Tellos?

Los Mazarredos ¿dó están?

Los Mendozas y los Canos

¿qué fué de ellos?

---

(2) No D. Antonio Alcalá, que éste aunque fué ministro de marina, parece me que debia ser tan entendido en la materia como Fr. Gerundio.

Vd. extrañará hermano Frías, que en una comunicacion de oficio haya intercalado estos versos, pero yo me he propuesto hacer á vd. una reseña exacta de mis emociones, tal como allí las sentí, para que así cedan en mayor honra y gloria del gobierno, y en mas alto deleite de vd. Ahora dicé á vd. en prosa, que si por casualidad sabe vd. dónde se han volado las tejas que cubrian las techumbres de los vastos é interminables edificios del Arsenal, se tonte la molestia de dar razon, en la inteligencia que se le dará á vd. una decente propina por el hallazgo.

¡Qué silencio, hermano D. Joaquín, por aquellos obradores dónde antes trabajaban en ordenada algaravia cinco ó seis mil operarios á la vez! Crea vd. que es una delicia, pues segun tuvo la bondad de informarme el padre capellan, hoy goza la inapreciable ventaja de poder salir en cualquier direccion con su breviario en la mano rezando el oficio divino, sin temor de que le distraiga un solo martillazo dado por cuenta del gobierno. En aquella larga ulera de Naves dónde en otro tiempo se construian ó reparaban las arboladuras de las flotas que plagaban nuestros mares, allí únicamente es dónde se conservan todavia restos gloriosos de nuestro antiguo poder marítimo. Verdad es que de los locales no han quedado en pie mas que los arcos de las entradas que estan diciendo al curioso: «cuidado no te acerques, porque es muy fácil te haga los sesos tortilla;» pero hay todavia un par de ellas que se mantienen en pie como para demostrar á los incrédulos de quanto es capaz la omnipotencia divina, y dentro de ellas aun se conservan para orgullo de los ministros de Marina y confusion de murmuradores extranjeros un bauprés roto, un trinquete de navío sin vestir, y media docena de palitos para faluchos; especie de mondajientes que pueden servir al curioso contemplador para quitarse la dentera que causa la memoria de lo que aquello fué; pues si bien son bastante gruesos para el caso, crea vd. hermano Frías, que á la vista de aquel espectáculo le cre-

cep á cualquier español los colmillos en tales términos, que es poco todo lo que se quisiera ponderar.

Los obradores de la jarcia consueñan con los recién mencionados, los de instrumentos de maquinaria concuerdan con el original, y el almacén general no le falta sino efectos que depositar en él. Con estos antecedentes, no es de admirar, Sr. D. Joaquín, que cuando llegó á la vista del puerto pocos días há el bergantín de guerra francés *Bolage* pidiendo amarras por consecuencia de las averías que había sufrido en el derrotero de la costa de Africa, no hubiera la mejor disposición para prestarle auxilio, y hubiera perecido antes de entrar en bahía si casualmente no se hubiera hallado en proporción de socorrerla la fragata francesa *Venus*. Pero al cabo allá me las den todas; que se socorran paisanos á paisanos, que los españoles en nuestra tierra estamos, ¿no es verdad, Sr. D. Joaquín?

Pero el bergantín aquel no era vd. que fué el que se estrelló el 28 de enero debajo de la farola misma de la torre de S. Sebastian: ese fué otro, y si se estrelló, fué porque según dijo el capitán del buque, no había visto el fanal. Todo podría ser muy bien, porque ahora el fanal no ilumina según dicen los navegantes gran cosa, y no porque nó le cuesta al gobierno doce mil reales mensuales, cuando á la junta de gobierno se le había hecho proposición de tenerle en buen estado por seis: pero el gobierno le contrató con quien quiso y como quiso, y cristo con todos, que en esto de contratar, el gobierno es como Dios, «á quien quiere dar dá, y á quien no quiere dar no dá,» y como dice S. Agustín, si alguno es usado preguntar, por qué á este le dá y al otro no le dá, se contesta con aquello de: «*Oh homo! tñ quis es qui respondeas Deo? Meutecato, ¿quién te mete á tí en camisa de once varas? ¿Qué sabes tú las razones que habrá tenido el gobierno para dar al izquierdo y no dar al derecho?*»

Y volviendo á nuestra Carraca (perdone vd. hermano Frias, si estoy un poco *matraca*; porque en-

tre *carraca y matraca* ya sabe vd. la afición que hay), si acaso el comandante general del establecimiento, oficiase á vd. diciéndole que ha echado de menos alguna de aquellas anclas ó anclonados por aquellas praderas, adviérto á vd. que no exija la responsabilidad á aquel jefe, ni se moleste en averiguar su paradero, porque fué que se me clavó á mí en el corazón, y aquí la tengo clavada todavía; vea vd. si estaré divertido.—En punto á los diques, una de dos: ó hay que dejar de verlos, ó hay que perder los de la paciencia, á no tener corazón ministerial.

Yo bien sé, hermano D. Joaquín, que para atender á todas estas reparaciones mandara vd. con mucha frecuencia formar presupuestos; toma, y tanto que hasta para dos libras de sebo que se necesitan hay que formar su presupuesto correspondiente, y mandarlo á la aprobación del gobierno: casualmente el día que yo estube se dió al capitán del Puerto el sebo que le hacia falta para enseñar ó despallar como vds. dicen su falúa, que habia pedido tres meses hacía. Pero los presupuestos en España son como los suspiros, que no tienen vuelta.—Lo único que encontré en la Carraca bastante arreglada al parecer fué el Presidio y la Iglesia. En el primero visité todas las cuabras de los presidiarios, enteréme de su trato, y aun probé el pan que se les da. Trabucos tambien la probó por poder decir que ha comido el pan de los presidios. Pero enseñáronme los fideos que daban en el de Málaga á unos 150 rematados que de aquella plaza acababan de ser trasladados á este arsenal, y entonces comprendí que para matar hombres no son ya necesarias lanxas ni trabucos, sino que tambien se los puede matar con fideos, porque no sé cuál estará mas corrupto, si las costumbres de los presidiarios ó los fideos que comían. En la iglesia me enseñaron, á mí Fr. Gerónimo, servidor de vd., Sr. D. Joaquín, el rosario, la corona y los anillos que dix que lle-

vaba la Virgen en la batalla de Lepanto. Si alguno me preguntare si ha quedado algo de nuestra pujanza marítima de aquellos tiempos, ya podré responderle con orgullo: «si señor, nos ha quedado, y mucho: vaya vd. á la Carraca, y allí le enseñarán los anillos, la corona y el rosario que llevaba la Virgen en la batalla de Lepanto. No piense vd. que ha desaparecido nuestra grandeza, señor mio.»

Las embarcaciones que vi allí varadas para carenar fueron el vapor *Mazepa*, tan desaparejado, desmantelado y desairado como anda por italianas tierras la Reina Cristina que sacó de España á su bordo: la fragata de guerra española *Villa de Bilbao*, que permita Dios no se vea la invicta en el estado en que se encuentra la fragata de su nombre: el bergantín *Neptuno*, que me recordó con dolor aquellas palabras de vd., Sr. D. Joaquín, en el preámbulo de su decreto de 28 de febrero: «*Antiquísima es la máxima de que la nación que empuña con mano robusta el Tridente de Neptuno es la dominadora del mundo.*» Digo que me las recordó con dolor, porque nuestro *Neptuno* está sin Tridente, y los dedos de las robustas manos que habian de empuñarle estan hechos látigos con los 50 meses de no empuñar un maravedí, y por último el *Platon*, á quien estuve por preguntar si habia visto nuestra marina allá por los infiernos.

Concluyo, Sr. ministro, por no molestar á vd., aunque mucho mas tenia que comunicarle, suplicándole tenga la bondad de decirme si sabe en qué se importe el derecho de *limpia del Puerto* que se está cobrando ciento y un años há de todas las embarcaciones que en él entran, porque pienso que hace otros tantos años que el puerto no se limpia, y me temo que dentro de poco si aun los taluchos van á poder fondear en él: tal se va cagando, que no sé ya quien estará mas ciego, si el Puerto ó los ministros de Marina.

Me es muy sensible, hermano Frias, que esta visita de Fr. Gerundio al ex-departamento de la Isla y al ex-arsenal de la Carraca haya caido en su pontificado de vd. por lo mismo que me constan sus buenos deseos, y que ya los deja traslucir en su decreto de creacion del *Colegio naval militar*; cuanto mas que conozco que la culpa no tanto es de vd. como de sus antecesores: ¿pero qué lo hemos de hacer si asi han caido las pesas? También estube por retraerme de hacer á vd. esta comunicacion oficial, por no presentar á la faz de los extranjeros el cuadro de nuestras miserias náuticas, pero me alentó el ver que vd. me habia precedido aunque en otro estilo, en el citado preámbulo de decreto. Por otra parte ¿cómo es posible que el médico pueda curar una dolencia, si se le ocultan los males que el enfermo padece? Tampoco desconozco, hermano D. Joaquin, que el estado del erario no permite mejorar el de la armada completamente y de pronto; ¿pero si hay cosas, hermano ministro, que cuestan tan poco, ó tan nada! ¿Tanto cuesta el cuidar de que los edificios no se vengán á tierra? Vaya por Dios, hermano, vaya por Dios!

El guarde á vd. muchos años. Cádiz 25 de marzo de 1841.—Fr. Gerundio.—Sr. D. Joaquin de Frias, Secretario de Estado y del Despacho de Marina.

---

Editor responsable, F. de S. Fuentes.

---

MADRID:

IMPRESA DE MELLADO, calle del Sordo, n.º 114